

EDITORIAL

20 años de lucha

El 16 de noviembre la OPMT cumplirá 20 años de vida. Hace ya varios meses anunciamos el acontecimiento en Mujeres en Marcha pero, el tiempo ha transcurrido rápidamente y estamos solo a unos días de conmemorar tan importante fecha. Algunas de nosotras hemos recorrido juntas estas dos décadas, otras se nos han unido en el camino y algunas queridas compañeras transformaron sus vidas en energía que también nos acompaña. Lureida Torres y Gladys López tienen un espacio permanente en nuestra historia. Hemos tratado siempre de mantener vinculado nuestro quehacer al sentir, los intereses, las necesidades de las mujeres puertorriqueñas, según nuestro criterio. Tal vez no siempre acertamos. Sin embargo, nos ha guiado la buena fe y el deseo de que nuestro trabajo contribuya a mejorar la calidad de vida de las mujeres y que estén libres de violencia, de discrimen, de la opresión de la pobreza. La búsqueda de las estrategias más efectivas para lograr estos objetivos ha motivado muchas discusiones, reflexiones, alianzas con organizaciones hermanas, con las cuales hemos compartido los éxitos y también los fracasos.

El trabajo con y para las mujeres se ha mantenido vinculado a las luchas del pueblo puertorriqueño por la afirmación de nuestros valores: la protección del



ambiente y los recursos naturales, la defensa del patrimonio nacional, el apego a nuestra cultura, la protección de derechos fundamentales garantizados constitucionalmente como el derecho a la vida frente a la pena de muerte, el derecho a la fianza, de la legislación social que beneficia a la clase trabajadora, la lucha por la paz frente a la guerra, el militarismo y la violencia.

Las reflexiones que hacemos dos décadas después de nuestro nacimiento organizativo, nos traen a la

Continúa en la página 2

memoria algunas jornadas:

- El respaldo a las trabajadoras de la fábrica RCA en Juncos. Por primera vez ayudamos a un decidido grupo de mujeres que buscaban mejorar sus condiciones de trabajo y retar al liderato de la unión que las representaba inadecuadamente. Aprendimos mucho con estas compañeras en su lucha laboral y dondequiera que se encuentren, siempre tendrán un lugar especial en nuestra historia.

- La campaña para reclamar medidas que ayudaran a mitigar la doble jornada de las mujeres trabajadoras. La consigna para que se establecieran centros de desarrollo infantil cerca de los talleres de trabajo o el pago de subsidios para que l@s emplead@s pagaran por el servicio, encontró eco en la Hermandad de Empleados Exentos No Docentes de la UPR y en la Unión Independiente de Empleados de Servicios Legales.

- La campaña de respaldo a las trabajadoras de la zona industrial de Guanajibo en Mayaguez, afectadas por escapes de gases. Este fue un trabajo en alianza con varios sectores, especialmente, ambientalistas, universitarios y otras organizaciones feministas.

- El respaldo a la comunidad de Piñones, luego del huracán Hugo, con clínicas de salud, talleres para niñ@s y donaciones de artículos de primera necesidad,

en coordinación con las compañeras de Taller Salud.

- La jornada para exigir la aprobación de una ley para prohibir el hostigamiento sexual en el empleo. Como muchos otros esfuerzos, éste fue un trabajo en alianza con diversas organizaciones feministas, sindicales y con la entonces Comisión para los Asuntos de la Mujer. El proceso culminó con la aprobación de la Ley 17 del 1988.

- La lucha de varios años contra la violencia doméstica, requiriendo protección para las víctimas, castigo, para los agresores, medidas de prevención y educación y efectividad por parte del sistema de justicia. En el 1988 fuimos parte del proceso para constituir la Coordinadora Paz para la Mujer con el propósito de aunar esfuerzos dirigidos a lograr la aprobación de una política pública y legislación en contra de la violencia doméstica y para prevenir la misma. Este esfuerzo conllevó demostraciones, recogido de firmas, cabildeo en la Legislatura y con el ejecutivo, denuncias públicas sobre las actuaciones de la Policía y otros componentes del sistema de justicia, apoyo a las víctimas, exigencia de recursos para los albergues y mucho trabajo educativo. En agosto de 1989 se logró la aprobación de la Ley 54 Para la Prevención e Intervención Contra la Violencia Doméstica. La defensa del estatuto y la lucha contra la violencia doméstica continúa pero, las mujeres están ahora en una mejor posición para salvar sus



Foto / Dimas David Muñoz

- La participación activa en la lucha por la excarcelación de l@s prisioner@s polític@s puertorriqueñ@s quienes cumplían sentencias de más de veinte años en cárceles de Estados Unidos, como un reclamo de derechos humanos. Denunciamos las torturas a Alejandrina Torres y obtuvimos apoyo para ella y l@s dem@s prisioner@s, a través de la Federación Democrática Internacional de Mujeres, a la cual pertenecemos.

- Desarrollamos una jornada por la paz y contra la guerra en el Golfo Pérsico en alianza con otras organizaciones.

- Jornada de Apoyo al reclamo del pueblo puertorriqueño contra la venta de la Telefónica como parte del patrimonio nacional. Respaldamos con nuestra presencia la huelga del pueblo e hicimos trabajo educativo a través de nuestra publicación Mujeres en Marcha.

- Apoyo a la lucha del pueblo de Vieques por lograr la salida de la Marina de Guerra de Estados Unidos para vivir en paz, que se limpien los terrenos contaminados, se les devuelvan los mismos y se viabilice un proceso de desarrollo sustentable. La OPMT le ha dado prioridad a este trabajo y ha mantenido estrechos lazos de solidaridad con la Alianza de Mujeres Viequenses. Ayudamos a coordinar el grupo de 31 Mujeres por la Paz, viequenses y de la Isla Grande, que el 7 de agosto de 2000 penetró en terrenos ocupados por la Marina en Vieques. Algunas de ellas son integrantes de nuestra organización.

- Jornada para lograr la aprobación de la Ley que creó la Procuraduría de las Mujeres, reclamo por varios años de la organizaciones feministas. Este fue un trabajo en alianza con organizaciones hermanas y culminó con la aprobación de la Ley 20 del 2001.

Muchas otras cosas positivas nos han dado alegría en estos años. Nos hemos ganado el respeto de la comunidad y nuestra opinión sobre los asuntos que atañen a las mujeres es escuchada. Hemos mantenido esta publicación durante 19 años y hemos logrado compartir espacios de trabajo con otras organizaciones a las que nos unen fuertes lazos de cariño y solidaridad: Taller Salud, Coordinadora Paz para la Mujer y el Grupo Pro Derechos Reproductivos. Logramos desarrollar el Proyecto de Apoyo a Sobrevivientes de Violencia Doméstica que hasta finales de septiembre operó en el Centro Judicial de Caguas y que continúa de forma más limitada con el grupo que recibe terapia mediante el uso de un modelo feminista. Durante años hemos desarrollado

con éxito el Bazar que este año entrará en su duodécima edición los días 25 y 26 de octubre, como parte de la Jornada del XX Aniversario.

Ciertamente, hemos tenido que superar grandes retos, una de ellas la recaudación de fondos. Es difícil encontrar apoyo económico cuando somos una organización activista más que una organización de servicios. Por esa razón hemos dependido más de las actividades que desarrollamos. La aceptación y colaboración de ustedes con las galas, cenas, ventas, bailes, conciertos, el Bazar, ha sido fundamental pero, la organización de las mismas también nos consume mucho tiempo y energías.

Como otras organizaciones feministas, también hemos sobrevivido los ataques de detractores que resienten las reivindicaciones que con gran esfuerzo las mujeres hemos alcanzado. Desde la oficialidad del estado, también somos afectadas. En estos momentos el Departamento de Hacienda se ha negado a concedernos la exención contributiva, a menos que accedamos a enmendar el Reglamento con una cláusula que nos comprometa a no publicar material que pueda ser partidista o controversial. Nosotras no somos partidistas pero, indudablemente, promovemos causas que pueden ser controversiales porque muchas veces promovemos cambios de lo que es ideológicamente sexista, lo que se nos exige es una violación a nuestra libertad de expresión y de asociación. Hacienda se basa en los números de Mujeres en Marcha que publicamos en año electoral en los que analizamos los programas de los partidos políticos y l@s candidat@s que éstos postulan, en lo que concierne a issues relacionados con género. La OPMT no va a aceptar una mordaza, aunque ello conlleve, como ya ha ocurrido, la no asignación de fondos en propuestas que requieren la exención contributiva. Lucharemos por ello.

Podemos asegurar, sin embargo, que las alegrías y las satisfacciones superan los momentos negativos. Quedan muchos retos por delante; el más importante integrar más compañeras a la OPMT para ampliar y fortalecer el trabajo. Por eso iniciamos unos conversatorios con mujeres jóvenes, como parte de la Jornada del XX Aniversario. Queremos agradecerle a toda la gente que nos ha apoyado durante estos veinte años y reiterarles que seguiremos comprometidas con la búsqueda de la equidad, la paz y la justicia para las mujeres y para todo nuestro pueblo. Para ello nuestro lema de "Hacia el Futuro Organizadas", continúa siendo de total vigencia.

Unete a la Jornada de nuestro Vigésimo Aniversario

Desde hace varios meses comenzamos a soñar con la celebración del vigésimo aniversario de la OPMT. Incluimos varias amigas, también soñadoras, para que juntas pusiéramos los pies sobre la tierra y elaboráramos un plan de actividades conmemorativas que sirviera de regalo para las personas que siempre nos han apoyado y para nosotras mismas. El plan incluyó una serie de conversatorios con mujeres jóvenes, con el propósito de ponernos al día sobre sus intereses, preocupaciones y propuestas de acción. Este es un trabajo que habrá de continuar y que tiene el objetivo de que nuestra agenda responda a las necesidades de las mujeres, además de fortalecer la organización. El tradicional Bazar también formará parte del XX Aniversario. Este año es la duodécima edición del mismo y hemos puesto todo nuestro esfuerzo para que sea un éxito.

Las compañeras de la Unión de Mujeres Cristianas, YWCA, por sus siglas en inglés, dirigidas por la Sra. Juanita Morris, nos prestó el bonito y cómodo local que tienen en la Ave. Ponce De León, Esquina Hoare, en Miramar. **Tendremos dos días de Bazar: el viernes 25 y el sábado 26 de octubre.** Como siempre, contaremos con exquisita comida, postres, refrigerios y amenizaremos con música **el viernes 25 desde las 5:30 de la tarde.** Les aseguramos que encontrarán ropa de mujer, de hombre y niños, además de carteras, zapatos, bisutería, artículos del hogar, libros, discos y otras curiosidades. **El sábado 26 abriremos las puertas a las 9:30 de la mañana hasta las 5:00 de la tarde.**

Hemos puesto especial esmero en la actividad que hemos denominado "*Mujeres Siempre Presentes*". Se trata de un merecido reconocimiento a un grupo de compañeras que desde diferentes perspectivas, le han dedicado gran parte de su vida al trabajo feminista y a la búsqueda de equidad y paz para las mujeres. **La actividad tendrá lugar en el hermoso espacio que tiene la Compañía de Turismo en el Paseo de La Princesa, conocido como La Arcada, el sábado 2 de noviembre a las 7:00 de la noche.** Contaremos con la presentación de la Coral Femenina Dolce Canto, serviremos cena y compartiremos con estas queridas y valiosas compañeras.

Las mujeres que reconoceremos son: la Alianza de Mujeres Viequenses, una de las organizaciones vanguardia de la Isla Nena en la lucha por la paz y el cese de las maniobras militares; la sindicalista **Sa. Nilda Amador**, la **Dra. María Teresa Berio**, siempre presente en la búsqueda de la salud de las mujeres; la **Sa. Aidita Cruz Alicea**, fundadora de Casa Pensamiento de Mujer del

Centro y de la Escuela de Capacitación para Intercesoras Legales; la **Lcda Olga Cruz**, quien jugó un importante rol en la reforma del Código Civil en el 1976 en favor de los derechos de las mujeres; la **Sa. Elsie De Jesús**, del Comité de Mujeres Contra la Privatización; la artista de gráfica **Margarita Fernández**, la Procuradora de la Mujeres, **Lcda. María Dolores Fernós**; la **Sa. Nirvana González**, una de las fundadoras de Taller Salud; la **Senadora Velda González**, aliada de los reclamos feministas por legislación que responda a las necesidades de las mujeres; la **Sra. Mary Anne Maldonado**, fundadora de la Casa Protegida Julia De Burgos y activista incansable en contra de la violencia hacia las mujeres; la **Sa. Esperanza Martell** activista feminista boricua en la ciudad de Nueva York; la compañera **Olga Orraca**, líder en la lucha de las mujeres lesbianas para ser tratadas con equidad y justicia; la **Lcda. Isabel Picó**, presidenta de la Comisión para los Asuntos de la Mujer en los primeros años y gestora del proyecto de libros escolares no sexistas; la **Lcda. Ana Irma Rivera Lassén**, fundadora de una de las primeras organizaciones feministas en Puerto Rico, Mujer Intégrate Ahora (MIA), ferviente defensora de los derechos de las mujeres y custodia voluntaria de la memoria histórica de nuestras luchas; la **Lcda. Genoveva Rodríguez**, quien tuvo a su cargo la investigación auspiciada por la Comisión de Derechos Civiles que dejó al descubierto la magnitud del discrimen por género existente en Puerto Rico; la **Sa. Mercedes Rodríguez**, psicóloga social, líder feminista, fundadora de la Casa Protegida Julia de Burgos y comprometida promotora de la paz de la de las mujeres, así como de los derechos humanos de los niños; la periodista **Eneid Routté**, reconocida feminista siempre colaboradora de nuestros reclamos; la **Reyda. Eunice Santana**, promotora de la equidad por género desde la fé y la periodista y profesora **Norma Valle**, quien fue fundadora y presidenta de la Federación Puertorriqueña de Mujeres y rescató la historia de la líder sindical y feminista Luisa Capetillo, una de las inspiradoras de la OPMT.

Para la actividad " Mujeres Siempre Presentes" estamos solicitando un donativo de \$35.00 por persona y \$50.00 por pareja. La recaudación tiene el propósito de cubrir los costos de otro de los componentes de la jornada del XX Aniversario. Se trata de un documental sobre los veinte años de historia de la OPMT que está produciendo la reconocida cineasta, Sonia Fritz. Este será presentado en la tercera actividad conmemorativa. **La misma se llevará a cabo el sábado 16 de noviembre en el Colegio de Abogados de Puerto Rico, a partir de las 7:30 de la noche.** Allí partiremos el bizcocho de

cumpleaños y tendremos la presentación de la querida compañera y cantautora Zoraida Santiago. Este evento será libre de costos.

Como ven, vamos a tener la ocasión de compartir en varias ocasiones la alegría de cumplir dos décadas de trabajo feminista. Separen todas las fechas en sus calendarios para que puedan acompañarnos. Para más información y adquisición de boletos para "Mujeres Siempre Presentes", pueden llamar al (787) 766-2685 o al (787) 374-8348.



Día de no más violencia contra la mujer

El 25 de noviembre conmemoraremos el Día de No Más Violencia Contra la Mujer. A pesar de la lucha incansable para erradicar la violencia por razón de género, todavía las mujeres nos enfrentamos al acecho, el hostigamiento sexual, la violencia doméstica, la agresión sexual y a otras conductas y manifestaciones que violentan nuestro derecho a vivir en paz.

Este año la Oficina de la Procuradora de las Mujeres (OPM) recordará la fecha con una marcha bajo la consigna "Ni un Nombre Más" que se llevará a cabo el domingo 24 de noviembre. La misma partirá a las 3:00 de la tarde desde el Parque del Tercer Milenio, frente a la playa de El Escambrón en Puerta de Tierra. L@s participantes en el evento le darán la vuelta al Parque Luis Muñoz Rivera para llegar al Puente San Antonio, donde se le dará cierre a la actividad.

Como parte de este evento, la Coordinadora Paz para la Mujer (CPM), desarrollará una actividad de gran impacto con la cual pretende mostrar solidaridad y apoyo a las sobrevivientes de violencia doméstica y a los familiares de las víctimas que fueron asesinadas. La actividad consistirá de la elaboración de un paño por las integrantes de la CPM en el cual desplegarán los nombres de las mujeres que murieron como consecuencia de la violencia doméstica y de los familiares afectados. Incluirá información adicional como la edad, el pueblo de procedencia de la víctima y cualesquiera otro dato que estimen pertinente. **El domingo 24, las integrantes de la Coordinadora nos reuniremos a las 1:30 PM en el punto de partida para**

unir los paños en una gran manta que portaremos a lo largo de la marcha.

Los paños individuales deberán ser de tela blanca con un tamaño de 24" x 32". Cada pedazo de tela debe tener cintas violetas en cada esquina con las cuales los uniremos a los otros pedazos. Otras organizaciones, grupos comunitarios o de familiares pueden participar de esta actividad en la cual afirmaremos nuestro compromiso con la meta de que no haya un nombre más en ese paño gigante. Para más información pueden llamar a Liety Acevedo de la CPM al (787) 281-7579.

Recordemos que la fecha del 25 de noviembre se estableció en recordación de las hermanas Mirabal de la República Dominicana. Minerva, Patria y María Teresa fueron destacadas militantes en contra de la dictadura de Rafael Leonidas Trujillo. En un acto abominable de represión política, como los que caracterizaron el gobierno de varias décadas del hombre que abusó de tantas mujeres, las hermanas fueron asesinadas luego de una emboscada cuando regresaban de visitar a sus esposos, prisioneros políticos, en una cárcel dominicana. Este evento desató el repudio del pueblo dominicano y una serie de eventos que culminaron en la caída y muerte del dictador. Años más tarde la delegación dominicana al Encuentro Feminista, planteó que se estableciera un día internacional para repudiar la violencia contra las mujeres y propusieron que fuera el 25 de noviembre, fecha del asesinato de las hermanas Mirabal.

Hay buenas noticias en Vieques pero, la lucha continúa

El pasado viernes, 18 de octubre, la Gobernadora de Puerto Rico informó públicamente que había recibido información oficial de que la Marina de Guerra de Estados Unidos terminaría sus operaciones en Vieques, no más tarde de mayo de 2003. Aunque no lo reveló en ese momento, la prensa informó posteriormente que la confirmación provino del jefe máximo del cuerpo militar. La noticia es un paso importante en la jornada de décadas de lucha del pueblo por alcanzar la paz. Sin embargo, queda mucho camino por recorrer pues a pesar de lo anterior la Marina se propone llevar a cabo prácticas adicionales, según tiene programado, en enero de 2003. Cada ejercicio militar con el uso de bombas agrava el riesgo de los hermanos y hermanas de la Isla Nena a la exposición de contaminantes que afectan su integridad física. El Secretario de Salud confirmó lo que es sabido por todos, especialmente por los viequenses: que la tasa de cáncer en Vieques es alarmantemente mayor que en la Isla Grande. Esto sin contar la ansiedad, los ruidos y el temor a accidentes fatales, como el que le causó la muerte a David Sanes el 19 de abril de 1999.

Por otro lado, luego del cese de los bombardeos

queda la lucha indispensable para conseguir la limpieza de las áreas utilizadas en las prácticas militares. Las informaciones que circularon en la prensa durante las pasadas dos semanas, revelan que en Vieques se practicaron ensayos con armas biológicas y químicas, cuyo impacto en la población todavía se desconoce. Otro botón de muestra es el barco que está hundido a pocas millas de las costas de la Isla Nena, el cual parece estar altamente contaminado y sobre el se han estado celebrando vistas en la Asamblea Legislativa. Además, los terrenos que le transferirán al gobierno de Vieques y/o al de Puerto Rico, son limitados. La devolución de las tierras es otra de las metas importantes para el pueblo viequense, porque es lo que les permitirá llevar a cabo un desarrollo sostenido, de acuerdo a sus intereses e idiosincrasia y no por grandes desarrolladores y especuladores.

En conclusión, las noticias recibidas son buenas pero, la lucha no ha terminado. Nuestra solidaridad y compromiso se mantienen firmes al lado de las organizaciones y del pueblo viequense, especialmente con la Alianza de Mujeres Viequenses. Ell@s han recibido las noticias con cautela y enfrentarán pacíficamente las maniobras de enero. La OPMT continuará apoyándolas.



Empleadas públicas con doce semanas de maternidad

El pasado 10 de agosto se convirtió en Ley 165 el proyecto de administración que

trabajó la Oficina de la Procuradora de las Mujeres (OPM), junto a diversas organizaciones feministas y sindicales, para ampliar la licencia por maternidad de las empleadas públicas de ocho a doce semanas. El proyecto que enmendó la Ley de Servicio Público no solo amplía el término de la licencia por maternidad, sino que también establece una licencia por paternidad de cinco (5) días, con paga, para promover que los padres puedan compartir los primeros días de vida con sus hij@s y apoyar a la madre.

Las enmiendas a la legislación de servicio público permiten también que la licencia por enfermedad sea utilizada por l@s emplead@s para situaciones médicas de sus hij@s y de ancianos que están a su cuidado. De igual forma se puede utilizar la licencia para el reclamo de remedios administrativos o judiciales relacionados con pensiones alimentarias, casos de violencia doméstica, hostigamiento sexual y discriminación por razón de género.

Los resultados de esta legislación tuvieron su génesis en una mesa redonda convocada por la OPM para plantear legislación que pudiera beneficiar a las trabajadoras. No se dieron las condiciones para que los logros alcanzados puedan beneficiar a las trabajadoras del sector privado. Se trata, sin embargo, de un gran paso de avance y de un precedente que nos ayudará a luchar para que las trabajadoras de la empresa privada tengan más tiempo de



licencia por maternidad y que ésta sea con paga completa. En esto último todavía están rezagadas, a menos que se haya negociado en convenio colectivo. De igual forma, es necesario que se extiendan los otros beneficios. No será fácil,

porque tendremos de frente la oposición de los empresarios, los comerciantes y otros grandes intereses pero es una medida de justicia. No hay diferencia entre las necesidades de las trabajadoras públicas y las privadas.

Calendario de Actividades

Viernes 25 de octubre

Bazar
5:30 de la tarde, local de la YWCA
Ave. Ponce de León, Esq. Hoare
Miramar, Santurce (Cerca del Colegio de Abogados)

Sábado 26 de octubre

Bazar
9:30 de la mañana, local YWCA
Ave. Ponce de León, Esq. Hoare
Miramar, Santurce (Cerca del Colegio de Abogados)

Sábado 2 de noviembre

Mujeres Siempre Presentes
7:00 de la noche
La Arcada, Paseo de La Princesa, Viejo San Juan
\$35.00 por persona, \$50.00 por pareja

Sábado 16 de noviembre

Presentación del Documental Sobre la Historia de la OPMT
7:30 de la noche
Colegio de Abogados de Puerto Rico, Ave. Ponce de León, Miramar

Domingo 24 de noviembre

" Ni un Nombre Más"
1:30 de la tarde- Preparación de la Manta
Parque del Tercer Milenio, Frente a la Playa del Escambrón, Puerta de Tierra

Marcha en Conmemoración del Día de No Más
Violencia Contra la Mujer
3:00 de la tarde
Parque del Tercer Milenio

Este Boletín ha sido posible gracias a las aportaciones recibidas de Funding Exchange.



Organización Puertorriqueña de la Mujer Trabajadora

Apartado 23136, Estación U.P.R.

Río Piedras, P.R. 00931-3136

Tel. (787) 766-2685

Correo Electrónico: opmt@yunque.net

<http://members.tripod.com/opmt>